

**COMUNICADO SOCIOS PARA ACTIVIDADES DEL COTO DE
CAZA MAYOR.-**

Estimados socios, tan sólo unas líneas para informaros de que se va a abrir el periodo para presentar las solicitudes de permisos de caza mayor para esta temporada en el Coto de Caza de Mayor titularidad de la Asociación “EL CERVIÑUELO”, dicho periodo de presentación de solicitudes irá desde el día 05 de Julio al día 5 de Septiembre, y las solicitudes deberán ser presentadas en dicho plazo en la sede de la Asociación sita en Calle Fermín Caballero, nº 2, patio interior en horario de tardes de Lunes a Viernes de 17,30 a 19,30 H.

Todo aquel que quiera participar en dicho sorteo, al igual que el año pasado, deberá ingresar una cuota de SESENTA (60) EUROS, en la cuenta 3190 1022 71 4128161629 de GLOBALCAJA, dicho importe sólo da derecho a participar en el sorteo, y va destinado a soportar los gastos generales del acotado, que este año se han visto sensiblemente incrementados debido a la subida de las tasas y matrícula (tasas, matrícula, vigilancia, seguro de responsabilidad civil, mejoras del Monte Público, etc.), de tal manera que junto con la solicitud se deberá acompañar el resguardo del ingreso efectuado, no admitiéndose ninguna solicitud que no vaya acompañada del ingreso.

Igualmente se celebrará una montería en fecha que se comunicará posteriormente, y para ello, al igual que el año pasado, iremos llamando a los socios, en primer lugar a los que no les haya tocado ningún permiso de rececho, después al resto de socios, y en último lugar si no se cubre, se abriría a gente de fuera.

La dinámica del sorteo será como el año pasado, excluyéndose a aquel cazador que haya sido agraciado en una especie, del sorteo del resto de especies.

Como es de sobra conocido ya por todos, la caza se hará a rececho, y la carne es propiedad del cazador.

Por último deciros que el sorteo, como el año pasado, se hará ante Notario, en la Notaría de Don Jesús Domínguez Rubira, y será a mediados de Septiembre (se comunicara la fecha en la web), pudiendo asistir el que lo desee, publicándose posteriormente el acta notarial del sorteo en la Web de la Asociación.

La Junta Directiva